



AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL (TOLEDO)

Plaza de España, 1 ◆ C. Postal 45.594  
Telf.925 793 084 ◆ Fax: 925 793 149

---

[info@villamieldetoledo.com](mailto:info@villamieldetoledo.com)  
<http://www.villamieldetoledo.com>

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 06 DE ABRIL DE 2006:**

**ASISTENTES:**

- PRESIDENTE:
  - Don Carlos García Martín.
- CONCEJALES:
  - Don Fernando Sosa Ricis.
  - Don Santiago González Aguado.
  - Don Pedro Feliciano Pantoja.
  - Don Dimas Chozas Díaz.
- SECRETARIA – INTERVENTORA:
  - Doña Alma M<sup>a</sup> Centeno Calderón.

En la Villa de Villamiel de Toledo, siendo las horas del día 06 de abril de 2006, se reunieron en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial sito en la Plaza de España número 1, los Señores Concejales reseñados al margen, todos ellos miembros de esta Corporación, al objeto de celebrar esta sesión pública de carácter ordinario.

Preside la sesión el Sr. Alcalde – Presidente, D. Carlos García Martín, asistido por la Secretaria – Interventora de la Corporación, Doña Alma M<sup>a</sup> Centeno Calderón.

No asisten a la sesión el Concejales Doña Pilar Valverde por motivos justificados que previamente fueron comunicados.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se procede a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**PRIMERO: APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El Sr. Alcalde, de conformidad con lo establecido en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, somete a la aprobación del Pleno el acta de la Sesión Extraordinaria Urgente celebrada el 06 de marzo de 2006, que es aprobado por UNANIMIDAD de los Sres. Concejales asistentes.

**SEGUNDO: DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.**

D. Carlos García Martín, Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Villamiel de Toledo, da cuenta de los siguientes Decretos y Resoluciones:

**667.619 CLM**

- APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2005 por Decreto del 03 de abril de 2006.
- Edicto del 13 de marzo por el que se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, el Padrón del IVTM.
- Bando del 13 de marzo por el que se establece el día en el que se pueden hacer efectivo el pago del padrón del agua en las oficinas del Ayuntamiento.
- Resolución de Alcaldía de fecha de 15 de marzo de 2006 por la que se devuelven los avales bancarios presentados por D. Luis Esteban Canales por devolución de fianza definitiva de obra de regulación urbanística de la zona de la Calle Cantarranas.
- Resolución del 15 de marzo de 2006 por el que se solicita la concesión de subvención FORCOL para el año 2007.
- Resolución del 15 de marzo de 2006 por la que se adopta el compromiso firme de aportación municipal a la financiación de la Semana de la Juventud o el Día Joven por cuantía de 1.080,00 €
- Devolución del aval bancario provisional a ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS por presentación de garantía definitiva referente a la obra “ PAVIMENTACIÓN DE CALLES”.
- Devolución del aval bancario por garantía de la contratación de las obras “ASFALTADO EN C/ NUEVA de la Urbanización la Flor de Villamiel” y “Ejecución de los pasos de cebra, para regular de velocidad del tráfico rodado”.

**TERCERO: APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS LICENCIAS DE OBRAS.**

Vistos los informes técnicos que informan favorablemente las solicitudes presentadas, se aprueba por unanimidad de los presentes otorgar las siguientes licencias de obras:

- Aprobación de legalización de la vivienda unifamiliar en”Paraje “Las Traviesas” previos informes y procedimiento de la Junta de Castilla La Mancha.
- Aprobación de obra menor solicitada por D. Francisco Pantoja González para cambiar puerta y cerrar pasillo.
- Aprobación de obra menor para tabiquería interior por D. Jose Antonio Portillo.
- Aprobación de obra para talar árbol solicitada por D. Francisco Lázaro Martín.
- Aprobación de obra mayor solicitada por D. Teodoro Caro Caro para ejecución obra vivienda unifamiliar.

**CUARTO: CONCESIÓN DE LICENCIA DEFINITIVA DE APERTURA DE LA CASA RURAL “LA PEREGRINA”:** puesto que no se han producido ninguna observación en el periodo de información pública, se aprueba por unanimidad de los presentes conceder licencia definitiva de apertura.

**QUINTO: APROBACIÓN DE FACTURAS:** se aprueba por unanimidad de los presentes la siguiente relación de facturas:

COMPañÍA	CONCEPTO	FECHA	IMPORTE
UNION FENOSA	Plza. Generalísimo oficina	29-03-06	239,28 €
	Cmno. Camarenilla Elevad.	28-03-06	905,33 €

FLORISTERIA JAZMÍN	Flores adornadas	11-03-06	278,40 €
MESÓN EL PASO	Raciones varias	11-03-06	483,50 €
FUNDICIÓN SERRRANO	Reg. 50x50 SHD. B-125 ANONIMA	16-03-06	42,63 €
KALAMAZOO	Spindle 50 cd's Canon copia privada	21-03-06	49,76 €
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	CANON CONTROL DE VERTIDO EJERCICIO 2005	14-02-06	1.373,29 €
IBERFORO	Asesoría y gestión mes marzo	28-03-06	355,70 €
IVAN JIMENEZ RUBIO	Configuración y ampliación hardware...	09-03-06	1.487,96 €
URBASER	Recogida RSU	28-02-06	822,37 €
COMERCIAL GALÁN	Varios	28-02-06	55,98 €
RIEGOS TOLEDO	Varios	28-02-06	414,93 €
DOGALCAN	Mes marzo	01-03-06	190,00 €
SGAE	Representación Delirio de Don Quijote y Sancho Panza	21-02-06	232,00 €
TRAMAREY	Cemento Palet madera cemento	28-02-06	222,14 €
FARRUCO S.A	Gasóleo	28-02-06	250,50 €
CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO	ETRU mes de febrero 2006	Febrero 2006	190,18 €
REPROGRAFÍAS Y SISTEMAS DE TOLEDO	Lectura	15-03-06	24,83 €
FEMP	CUOTA 2006	1-01-06	38,09 €
DIPUTACIÓN DE TOLEDO	TASA BOP Toledo Mes febrero	13-02-06	108,58 €
	TASA BOP Toledo Mes febrero	13-02-06	141,44 €
IGNACIO TORDERA VIVAR	Asesoría Jurídica desde 1 al 15 de marzo	31-03-06	729,07 €
	Asesoría Jurídica desde 16 al 31 de marzo	31-03-06	777,67 €

**SEXTO: INFORMACIÓN DEL SR. ALCALDE:** El Alcalde informa de la ampliación del contrato de D. Ignacio Tordera Vivar hasta que se apruebe el Presupuesto del 2006, información de D<sup>a</sup> Antonia Díaz Riaño, pendiente de credenciales por la Junta Electoral Central.

Se informa del futuro acondicionamiento del ARROYO RENALES.

Se informa de la posibilidad que una vez restaurada la Nave en C/ Real se trasladarían las sedes de las asociaciones que actualmente comparten sitio puesto que se trasladaría el lugar de la Biblioteca.

**SEPTIMO: TURNO RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se produce ninguna pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de orden de la presidencia, siendo el mismo día 06 de abril de 2006, a las 19:00 horas, en Villamiel de Toledo, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA – INTERVENTORA.

